

OFICIO: DEP/DIR/08/2022

Lic. MICHELLE ESTEFANIA LARIOS RIVERA
Titular de la transparencia DIF Amatitán, Jalisco.

Por este medio aprovecho para saludarlo, y a su vez para notificarle la solicitud de Información recibida por esta Unidad de Transparencia, vía PNT con número de Folio **140243722000003**, misma que quedo registrada en esta Unidad de transparencia bajo número de expediente **DIF/UT/EXP/14/2022**, en la que se solicita literalmente lo siguiente:

“1 En qué fecha realizaron la modificación a su reglamento municipal de compras, con base a la reforma estatal anticorrupción aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco el mes de septiembre de 2021. 2 Solicito copia del punto de acuerdo de la sesión en caso de que si se realizara la modificación del Reglamento de Compras cumpliendo con la Ley de Compras del Estado de Jalisco.”

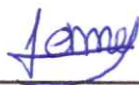
Por lo anterior, le solicito tenga a bien proporcionarme la información requerida, y así, estar en aptitud de dar seguimiento a dicha solicitud.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que en este sistema DIF del municipio de Amatitán, Jalisco. No se encuentra reglamento municipal de compras, con base a la reforma estatal anticorrupción aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco. Por lo tanto no contamos con la sesión

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo su atención y esperando su pronta respuesta.

ATENTAMENTE

Amatitán, Jalisco; a 19 de Enero del 2022
“2022, SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”



LIC. KENIA LIZETTE ADAME GUERRER

Directora del sistema DIF del municipio de AMATITÁN, Jalisco



DIF
AMATITÁN
¡uniendo familias!
2021-2024

*Recibi 19/01/2022
12:08 pm
H. Larios*